

En la ciudad de Guayaquil, el 06 de febrero del 2015, en la oficina ubicada en Callejón Parra N.- 1320 y 1er Callejón 27 ava, siendo las 10H00, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía NETSISCOMP S.A., con la asistencia de los accionistas: el señor ING ARBOLEDA CERRUFFO JUAN IGNACIO propietario de 720 acciones de un dólar cada una y la Señora CERRUFFO MANOSALVA MARIA CONCEPCION propietaria de 80 Acciones de un dólar cada una; quienes representan la totalidad del capital social de la compañía.

Los Accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

1. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.

2. Designación del Comisario para el periodo 2014.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 06 de Febrero de 2015, el Directorio acordó aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión de la Empresa del ejercicio económico 2014 Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 221 de la Ley General de Sociedades.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social y financiera de la empresa correspondiente al ejercicio 2014.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de Cambio en el Patrimonio y Flujo de Efectivo por el periodo 2014.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de NETSISCOMP S.A. correspondiente al ejercicio económico 2014, presentado por el Directorio.

2.- DESIGNACION DEL COMISARIO PERIODO 2014

Como segundo punto en el orden del día consta la designación del comisario periodo 2014; el Gerente General mociona a la Ing. Com. CPA Vanessa Briones Lascano como Comisaria para el periodo 2014, debido a su profesionalismo y seriedad al realizar su trabajo La moción presentada es aprobada por unanimidad

No habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesión siendo las 12:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

PRESIDENTE

ING JUAN IGNACIO ARBOLEDA CERRUFFO

